

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HORTIJARDINES S.A.

A los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciocho siendo las nueve de la mañana con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km. 1 1/2 de la Y de Cariacu, se reúnen los siguientes accionistas:

Cordovez Bustamante Carlos Gustavo Aurelio, por sus propios derechos representando a 2.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 25% del capital social de la compañía.

Cordovez Roman Andrea Susana, por sus propios derechos representando a 6.000 acciones de un dólar cada una, que representan el 75% del capital social de la compañía.

Y el señor Cordovez Roman Jose Ignacio como presidente de Hortijardines S.A.

Los accionistas citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de la compañía HORTIJARDINES S.A., y aceptan de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Preside la Junta el señor Cordovez Roman Jose Ignacio , y actúa como Secretario el Gerente General, señor Cordovez Bustamante Carlos Gustavo Aurelio.

Respecto del primer punto del orden del día, el señor Gerente General da lectura a su informe y luego de las explicaciones pertinentes, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente General.

En relación con el segundo punto del orden del día, el señorita Licenciada Rita Tapia, quien fue convocado personal e individualmente a la presente junta, da lectura a su informe, el mismo que reúne todos los requisitos de ley, el cual, luego de consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

En relación con el tercer punto del orden del día, el señor Gerente General de la compañía presenta los balances y los anexos del ejercicio 2017 a los accionistas e inmediatamente procede a analizar los mismos conjuntamente con los accionistas, los cuales reciben una explicación pormenorizada de los documentos, mismos que luego de la discusión respecto de los mismos, son aprobados por unanimidad.

Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017. En relación con el cuarto punto del orden del día, acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, luego de varias deliberaciones por unanimidad deciden que después de realizar la reserva legal de acuerdo a lo determinado por la Ley General de Compañías, el cien por ciento se reparta a los accionistas.

El Presidente concede el término de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta la cual es aprobada por los todos los accionistas en su total contenido.

El Presidente clausura la reunión a las once horas de la mañana y, en unidad de acto los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.



Cordovez Roman Jose Ignacio
PRESIDENTE



Cordovez Bustamante Carlos Gustavo Aurelio
SECRETARIO/ACCIONISTA

Andrea Cordovez R

Cordovez Roman Andrea Susana
ACCIONISTA